



ARTÍCULO DE OPINIÓN

La salud para el siglo XXI: mito o realidad

Edgard Yábar V.

edgardyavi@gmail.com

Universidad César Vallejo

<https://orcid.org/0000-0001-6686-8484>

En octubre del año pasado, se expuso la situación de salubridad nacional en la cual se dio a conocer que al menos 4 millones de peruanos no poseen algún tipo de cobertura de salud (El Peruano, 2020, párr. 2). Este texto se fue desarrollando en estos dos últimos años como una reflexión frente a la disyuntiva tan compleja que es la salubridad y el bienestar de nuestra gente. En esta coyuntura del 2020, el gobierno propone como objetivo lema de desarrollo anual la fase: “Año de la universalización de la salud”, con el objetivo de brindar un seguro de salud para todos los peruanos. Por ello, este ensayo pone de manifiesto el recorrido que ha ido evolucionando en el transcurso de estas últimas décadas el concepto de la salud en nuestra patria.

Han transcurrido 20 años de este siglo XXI y solo faltan 80 años para terminarlo. En la actualidad se podría decir que, aproximadamente, han transcurrido 60 años del proyecto de vida sana y fundamento de la salud proyectado en Alma Ata (Kazajistán – 1978) por expertos que denominaron documento de salud al encuentro: La salud para el siglo XXI (Serrano, 2002). Han transcurrido décadas de ese ansiado proyecto. Las ocupaciones y carreras para atender la salud están diversificadas y multiplicadas, utilizando para ello más tecnología que está cobrando dimensiones impredecibles e inalcanzables. La globalización mundial se sigue consolidando cada día más siendo el mayor provecho para las sociedades de franco desarrollo y poder. Las lecturas de las investigaciones realizadas benefician al mercado de consumo pudiente, mientras que otras, como la nuestra, reciben asistencia e información obsoleta, franciscana y estratificada, situación que hace que nuestra población mayoritaria no tenga

acceso primario preciso hacia esa ilusión que se conoce como estar bien y estar sano. A lo largo de estos años, se han realizado diversos esfuerzos por promover la salud integral; sin embargo, no hay resultados efectivos. Lo que hace necesario promover la salud a partir de estrategias y metodologías efectivas para la educación en esta área específica (Carta de Ottawa para la promoción de la salud, 1987).

No hay tiempo en el que no se esté cuestionando sobre lo efectivo y concreto en salud para los países tercermundistas y sus poblaciones cada vez más crecientes, ¿qué cambios positivos y óptimos en los aspectos físicos, psicológicos, sociales y espirituales han sido determinantes para su bienestar integral? No hay necesidad de llegar al realismo patético para hacer conclusiones sobre las condiciones de este ser humano cada vez más vulnerable a las formas que la especie va desarrollando. Toda esta retórica mayormente particular sobre lo sano en contra de lo enfermo, sobre el bienestar en contra del malestar de la salud o lo que el sistema vigente del gobierno entrante propone para la salud poblacional con el consecuente epílogo de quedarse solo en proyecto preventivo mítico e iluso no realizable.

Seguimos estancados en planes de acción sin que ninguno de los tres programas de salud salga a flote con metas a corto o, con al menos, a plazo medio ya sea en el aspecto preventivo, promocional y curativo. Ni el presupuesto ni el profesional están a la orden para el cumplimiento de la obra. Esta reflexión escrita necesita y exige un aclaramiento del término SALUD, no es una palabra concreta ni filosófica, menos lírica, va más allá de la información que se diluye y funde como un bien moral y material. Será bueno entender que la vida humana es un bien biológico trascendente, primordial, único dentro de las especies vivas y su permanencia requiere de cuidados diferentes a los otros. Entonces, la condición esencial de vida, la base mínima que le da sentido a la condición humana es la premisa y la reserva de nuestra conducta viva y compleja; sin embargo, el término salud alude otros argumentos importantes como lo mencionado. Su origen apunta a dimensiones más específicas que van desde su etimología hasta conceptos ecológicos basados en el ecosistema. El término salud de la raíz indoeuropea sal=entero y del latón salvos=entero, a salvo y de aquí proviene "salvación". El concepto generalizado de salud como sinónimo clínico de no enfermedad es concebido actualmente como un estado total del ser humano, en el cual su equilibrio y armonía dependen de aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales que lo salva, apoya y ayuda de las múltiples mutilaciones de la deshumanización. Esta situación se aclara más cuando utilizamos los términos preventivos, promocionales y curativos con la consiguiente premisa de salud como sinónimos de estar plenamente saludable al mismo tiempo esta dimensión influye en todo orden basado en una actitud de fe ante la vida hasta un control tecnológico sofisticado de bienestar integral. Fundamentar la salud como la capacidad individual y

colectiva del ser humano de desarrollar plenamente sus capacidades y potencialidades físicas, mentales y sociales y de realizar sus aspiraciones y satisfacer necesidades, así como de organizarse para mejorar y transformar sus actuales condiciones de vida (Comisión multisectorial de escuelas promotoras de la salud, 2002). Los aclaramientos con abundancia verbal y reflexiones pletóricas como con "muchacha esperanza", la realidad de la salud y su objetivo central que es el bienestar se va diluyendo en la quimera y en el mito de la salvación.

A estos veinte años del nuevo milenio, el panorama de la salud es lúgubre, complicado, más con desesperanzas que probabilidades de vida estable y equilibrada, empezando desde la mala relación del ser humano con la naturaleza hasta el disimétrico e ilimitado poblamiento de la especie humana en contextos infra habitables, ya no resulta ver con sencillez el panorama de la salud con alguna perspectiva de cambio; seguir razonando será para continuar solo en el pesar y la impotencia de interpretar la salud como un signo patológico sin capacidad de solución real.

Frente a este panorama insoluble, es urgente apelar a las instituciones educativas, sean públicas o privadas, en todas sus capacidades y dimensiones para generar planes y diseños de culturización y educación preventiva promocional que permita preservar la sobrevivencia básica y humana que de alguna manera le dé ese sentido trascendental a nuestra condición de vida. Si dentro de esta planificación a corto o mediano plazo empezamos por diseñar programas de convivencia interpersonal respetando nuestros orígenes, estatus socio-económicos, posiciones psicosociales y, sobre ello, considerando además nuestra geopolítica constructivista, esto determinaría que las autoridades ubiquen la salud en cuadros de expectativa mediata e inmediata de solución especialmente para ciclos de infancia y vejez que son los más vulnerables y poco atendidos. Sólo así comprenderemos que la globalización es el objeto de la población mundial. Se hace primordial la implementación de servicios saludables desde las instituciones educativas, los colegios profesionales, las políticas públicas y la participación comunitaria, recién entonces estaremos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todas las personas (PUCP, 2008).

No esperemos los 80 años restantes de este siglo, hagamos cambios reales y objetivos que sustenten las bases para el mejoramiento de la humanidad y donde el concepto de la salud cobra importancia sobre los demás aspectos de realización y encontremos el verdadero bienestar físico, psicológico, social y espiritual

REFERENCIAS

El 2020 será el año de la universalización de la salud. (10 de enero del 2020). *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-el-2020-sera-ano-de-universalizacion-de-salud-88475.aspx>

- Serrano, M. (2002). *La Educación para la Salud del Siglo XXI*. (2ª ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Carta de Ottawa para la promoción de la salud. (1987). Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- Comisión multisectorial de escuelas promotoras de la salud. (2002). *Red de escuelas promotoras de la salud*. Recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/226_CPS1.pdf
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2008). *Gestión de instituciones educativas proyectores de salud*. Lima.
- Visión. (23/02/1980). Ed. Revista Interamericana, México D.F. (pp.5-13)
- Emilio Ribes Iñesta. (1990). *Psicología y Salud: Un análisis conceptual*. Ediciones Martínez Roca S.A.Barcelona
- Lazo, O., Alcalde, J. & Espinoza, O. (2016). *El sistema de salud en Perú: situación y desafíos*. Lima: Colegio Médico del Perú